Acuerdo de licencia para el usuario final (EULA)

IMPORTANTE: Lea los términos y las condiciones del producto de aplicación que se especifican abajo antes de descargarlo, instalarlo, copiarlo o usarlo. CON LA DESCARGA, INSTALACIÓN, COPIA O UTILIZACIÓN DEL SOFTWARE, USTED DECLARA SU CONSENTIMIENTO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

Acuerdo de licencia de usuario final del Software.

Bajo los términos de este Acuerdo de licencia de usuario final de Software (en adelante, "el Acuerdo") celebrado por y entre Edgar Darío Ramírez de León, con domicilio conocido y cédula de identificación profesional 7796523 (en adelante, "Edgar", "Darío" o "el Proveedor") y Usted, una persona física o jurídica, (en adelante "Usted" o el "Usuario final"), le da derecho a utilizar el Software definido en el artículo 1 del presente Acuerdo. El Software definido en el artículo 1 del presente Acuerdo puede almacenarse en un soporte digital, enviarse mediante correo electrónico, descargarse de Internet, descargarse de servidores del Proveedor u obtenerse de otras fuentes bajo los términos y condiciones mencionados más adelante.

ESTO ES UN ACUERDO SOBRE LOS DERECHOS DEL USUARIO FINAL; NO UN CONTRATO DE VENTA. El Proveedor sigue siendo el propietario de la copia del Software y del soporte físico en el que el Software se suministra en paquete comercial, así como de todas las demás copias que el Usuario final está autorizado a realizar en virtud de este Acuerdo.

Si no acepta todos los términos y condiciones de este Acuerdo, no descargue, instale, copie, utilice, distribuya, o cualquier otra actividad relacionada con el Software. Cancele toda instalación o descarga, destruya o devuelva el software, el soporte de instalación, la documentación adjunta al lugar donde haya adquirido el Software.

USTED ACEPTA QUE LA UTILIZACIÓN DEL SOFTWARE INDICA QUE HA LEÍDO ESTE ACUERDO, QUE LO COMPRENDE Y QUE CONSIENTE OBLIGARSE POR SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

- 1. Software. En este acuerdo, el término "Software" se refiere a: (i) el programa informático y todos sus componentes; (ii) todo el contenido de los discos, CD-ROM, DVD, mensajes de correo electrónico y documentos adjuntos, o cualquier otro soporte que esté vinculado a este acuerdo, incluido el código objeto del Software proporcionado en un soporte de datos, por correo electrónico o descargado de Internet; (iii) todas las instrucciones escritas y toda la documentación relacionada con el Software, especialmente todas las descripciones del mismo, sus especificaciones, todas las descripciones de las propiedades o el funcionamiento del Software, todas las descripciones del entorno operativo donde se utiliza, las instrucciones de uso o instalación del Software o todas las descripciones de uso del mismo (de aquí en adelante, la "Documentación"); (iv) copias, reparaciones de posibles errores, adiciones, extensiones y versiones modificadas del Software, así como actualizaciones de sus componentes, si las hay, para las que el proveedor le haya concedido una licencia en virtud del artículo 3 de este acuerdo. El Software se proporciona únicamente en forma de código objeto ejecutable.
- 2. Instalación. El Software suministrado en un soporte digital, enviado por correo electrónico, descargado de Internet, descargado de los servidores del Proveedor u obtenido de otras fuentes requiere su instalación. Debe instalar el Software en un equipo correctamente configurado que cumpla, como

- mínimo, con los requisitos especificados en la Documentación. La metodología de instalación se describe en la Documentación. Ningún programa informático o hardware que pueda afectar desfavorablemente al Software puede estar instalado en el equipo en el que instala el Software.
- 3. **Licencia**. Siempre que haya aceptado los términos de este Acuerdo y cumpla con todos los términos y condiciones aquí especificados, el Proveedor le concederá los siguientes derechos (la "Licencia"):
- a) **Instalación y uso**. Usted tendrá el derecho no exclusivo y no transferible de instalar el Software en el disco rígido de un equipo o soporte similar para un almacenamiento permanente de datos, instalar y almacenar el Software en la memoria de un sistema informático e implementar, almacenar y mostrar el Software.
- b) **Disposición sobre la cantidad de licencias** El derecho a utilizar el Software estará sujeto a la cantidad de Usuarios finales. Un Usuario final se refiere a la instalación del Software en un sistema informático. No debe utilizar la misma Licencia al mismo tiempo en más de un equipo.
- c) **Duración de la licencia**. Tiene derecho a utilizar el software durante un período de tiempo ilimitado, siempre y cuando respete los términos y demás previstos en esta Licencia, así como que el Proveedor no decida retirar su licencia de uso.
- d) Vigencia de la Licencia. La Licencia se terminará si no cumple algunas de las disposiciones de este Acuerdo, el Proveedor podrá cancelarlo sin perjuicio de los derechos o soluciones legales que tenga a su disposición para estos casos. En caso de cancelación de la Licencia, el usuario debe eliminar, destruir o devolver (a sus expensas) el Software y todas las copias de seguridad del mismo a el Proveedor o al lugar donde lo haya adquirido. Tras la finalización de la Licencia, el Proveedor también tendrá derecho de anular el derecho del usuario final de utilizar las funciones del Software que requieran conexión a los servidores del Proveedor o de terceros.
 - 4. **Ejercicio de los derechos del Usuario final**. Debe ejercer los derechos del Usuario final en persona o a través de sus empleados. Tiene derecho a utilizar el Software solamente para asegurar sus operaciones y proteger los sistemas informáticos para los que ha obtenido una Licencia.
 - 5. **Restricciones de los derechos**. No puede copiar, distribuir, extraer componentes o crear versiones derivadas del Software. Al usar el Software, Usted tiene la obligación de cumplir con las siguientes restricciones:
- (a) Puede crear una copia del Software en un soporte de almacenamiento permanente de datos como una copia de seguridad para archivar, siempre que su copia de seguridad para archivar no esté instalada ni se utilice en ningún equipo. Cualquier otra copia que realice del Software constituirá un incumplimiento de este Acuerdo.
- (b) No puede utilizar, modificar, traducir ni reproducir el Software, ni transferir los derechos de uso del Software o copias del mismo de ninguna forma que no se haya establecido expresamente en este Acuerdo.
- (c) No puede vender, sublicenciar, arrendar o alquilar el Software, ni usarlo para suministrar servicios comerciales.
- (d) No puede aplicar técnicas de ingeniería inversa, descompilar o desmontar el Software, ni intentar obtener el código fuente del Software de ninguna otra forma, salvo en la medida en que esta restricción esté

explícitamente prohibida por la ley.

- (e) Usted acepta que solo usará el Software de forma que se cumplan todas las leyes aplicables en la jurisdicción en la que lo utilice, incluyendo, pero sin limitarse a, las restricciones aplicables relacionadas con el copyright y otros derechos de propiedad intelectual.
- (f) Usted acepta que solamente usará el Software y sus funciones de una manera que no limite las posibilidades de otros Usuarios finales para acceder a estos servicios. El Proveedor se reserva el derecho de limitar el alcance de los servicios proporcionados a Usuarios finales individuales, para activar el uso de los servicios por parte de la mayor cantidad posible de Usuarios finales. La limitación del alcance de los servicios también significará la terminación completa de la posibilidad de usar cualquiera de las funciones del Software y la eliminación de los Datos y de la información de los servidores de los Proveedores o de los servidores de terceros relacionados con una función específica del Software.
 - 6. Copyright. El Software y todos los derechos, incluyendo, pero sin limitarse a, los derechos de propiedad y los derechos de propiedad intelectual, son propiedad del Proveedor y/o sus licenciatarios. Están protegidos por las disposiciones de tratados internacionales y por todas las demás leyes nacionales aplicables del país en el que se utiliza el Software. La estructura, la organización y el código del Software son valiosos secretos comerciales e información confidencial del Proveedor y/o sus licenciatarios. No puede copiar el Software, a excepción de lo especificado en el artículo 5 (a). Todas las copias que este Acuerdo le permita hacer deberán incluir el mismo copyright y los demás avisos legales de propiedad que aparezcan en el Software. Si aplica técnicas de ingeniería inversa, descompila o desmonta el Software, o intenta obtener el código fuente del Software de alguna otra forma, en incumplimiento de las disposiciones de este Acuerdo, por este medio Usted acepta que toda la información obtenida de ese modo se considerará automática e irrevocablemente transferida al Proveedor o poseída por el Proveedor de forma completa desde el momento de su origen, más allá de los derechos del Proveedor en relación con el incumplimiento de este Acuerdo.
 - 7. **Reserva de derechos**. Por este medio, el Proveedor se reserva todos los derechos del Software, a excepción de los derechos concedidos expresamente bajo los términos de este Acuerdo a Usted como el Usuario final del Software.
 - 8. Versiones de varios idiomas, software en soportes duales, varias copias En caso de que el Software sea compatible con varias plataformas o idiomas, o si Usted obtuvo varias copias del Software, solo puede usar el Software para la cantidad de sistemas informáticos y para las versiones correspondientes a la Licencia adquirida. No puede vender, arrendar, alquilar, sublicenciar, prestar o transferir ninguna versión o copias del Software no utilizado por Usted.
 - 9. Comienzo y rescisión del Acuerdo. Este Acuerdo es efectivo desde la fecha en que Usted acepta los términos del mismo. Puede poner fin a este Acuerdo en cualquier momento. Para ello, desinstale, destruya permanentemente o devuelva por cuenta propia el Software, todas las copias de seguridad y todos los materiales relacionados suministrados por el Proveedor o sus socios comerciales. Más allá de la forma de rescisión de este Acuerdo, las disposiciones de los artículos 7, 6, 10, 12, 19 y 21 seguirán siendo aplicables durante tiempo ilimitado.
 - 10. **DECLARACIONES DEL USUARIO FINAL**. COMO USUARIO FINAL, USTED RECONOCE QUE EL SOFTWARE SE SUMINISTRA EN UNA CONDICIÓN "TAL CUAL ES", SIN UNA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA DE

NINGÚN TIPO Y HASTA EL ALCANCE MÁXIMO PERMITIDO POR LAS LEYES APLICABLES. NI EL PROVEEDOR, SUS LICENCIATARIOS, SUS AFILIADOS NI LOS TITULARES DEL COPYRIGHT PUEDEN HACER NINGUNA REPRESENTACIÓN O GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, LAS GARANTÍAS DE COMERCIABILIDAD O ADECUACIÓN PARA UN FIN ESPECÍFICO O GARANTÍAS DE QUE EL SOFTWARE NO INFRINGIRÁ UNA PATENTE, DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, MARCAS COMERCIALES U OTROS DERECHOS. NO EXISTE NINGUNA GARANTÍA DEL PROVEEDOR NI DE NINGUNA OTRA PARTE DE QUE LAS FUNCIONES CONTENIDAS EN EL SOFTWARE CUMPLIRÁN CON SUS REQUISITOS O DE QUE EL FUNCIONAMIENTO DEL SOFTWARE SERÁ ININTERRUMPIDO O ESTARÁ LIBRE DE ERRORES. USTED ASUME TODA LA RESPONSABILIDAD Y EL RIESGO POR LA ELECCIÓN DEL SOFTWARE PARA LOGRAR SUS RESULTADOS DESEADOS Y POR LA INSTALACIÓN, EL USO Y LOS RESULTADOS QUE OBTENGA DEL MISMO.

- 11. **Sin más obligaciones**. Este Acuerdo no crea obligaciones en el Proveedor y sus licenciatarios, excepto las obligaciones específicamente indicadas en este Acuerdo.
- 12. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD. HASTA EL ALCANCE MÁXIMO PERMITIDO POR LAS LEYES APLICABLES, EN NINGÚN CASO EL PROVEEDOR, SUS EMPLEADOS O SUS LICENCIATARIOS SERÁN RESPONSABLES DE PÉRDIDAS DE BENEFICIOS, INGRESOS O VENTAS O POR PÉRDIDAS DE DATOS O COSTES SOPORTADOS PARA OBTENER PRODUCTOS O SERVICIOS DE SUSTITUCIÓN, POR DAÑOS A LA PROPIEDAD, DAÑOS PERSONALES, INTERRUPCIÓN DEL NEGOCIO, PÉRDIDA DE INFORMACIÓN COMERCIAL O POR DAÑOS ESPECIALES, DIRECTOS, INDIRECTOS, ACCIDENTALES, ECONÓMICOS, DE COBERTURA, CRIMINALES, ESPECIALES O SUCESIVOS CAUSADOS DE CUALQUIER MODO, YA SEA A CAUSA DE UN CONTRATO, AGRAVIO, NEGLIGENCIA U OTRO HECHO QUE ESTABLEZCA LA OCURRENCIA DE RESPONSABILIDAD, SOPORTADOS DEBIDO A LA UTILIZACIÓN O LA INCAPACIDAD DE UTILIZACIÓN DEL SOFTWARE, INCLUSO EN EL CASO DE QUE EL PROVEEDOR, SUS LICENCIATARIOS O SUS AFILIADOS HAYAN SIDO NOTIFICADOS SOBRE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS. DADO QUE DETERMINADOS PAÍSES Y JURISDICCIONES NO PERMITEN LA EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD, PERO PUEDEN PERMITIR LA LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD, EN DICHOS CASOS, LA RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR, SUS EMPLEADOS, LICENCIATARIOS O AFILIADOS SE LIMITARÁ AL PRECIO QUE USTED PAGÓ POR LA LICENCIA.
- 13. Nada de lo contenido en este Acuerdo perjudicará los derechos estatutarios de ninguna parte que actúe en calidad de consumidor si infringe dicho Acuerdo.
- 14. Soporte técnico. El Proveedor o los terceros autorizados por el Proveedor podrán suministrar (más no se ven a obligado a esto) soporte técnico a discreción propia, sin ninguna garantía ni declaración. El Usuario final deberá crear una copia de seguridad de todos los datos existentes, software y prestaciones de los programas de forma previa al suministro de soporte técnico. El Proveedor y/o los terceros autorizados por el Proveedor no pueden aceptar la responsabilidad por el daño o pérdida de datos, propiedad, software o hardware, o pérdida de beneficios debido al suministro de soporte técnico. El Proveedor y/o los terceros autorizados por el Proveedor se reservan el derecho de decidir si la solución del problema excede el alcance del soporte técnico. El Proveedor se reserva el derecho de rechazar, suspender o dar por finalizado el suministro de soporte técnico a discreción propia.
- 15. **Transferencia de la Licencia**. El Software puede transferirse de un sistema informático a otro, a menos que esta acción infrinja los términos del presente Acuerdo. Si no infringe los términos del Acuerdo, el

Usuario final solamente tendrá derecho a transferir de forma permanente la Licencia y todos los derechos derivados de este Acuerdo a otro Usuario final con el consentimiento del Proveedor, sujeto a las siguientes condiciones: (i) que el Usuario final original no se quede con ninguna copia del Software; (ii) que la transferencia de los derechos sea directa, es decir, del Usuario final original al nuevo Usuario final; (iii) que el nuevo Usuario final asuma todos los derechos y obligaciones pertinentes del Usuario final original bajo los términos de este Acuerdo; (iv) que el Usuario final original le proporcione al nuevo Usuario final la Documentación que habilita la verificación de la autenticidad del Software, como se especifica en el artículo 16.

- 16. Verificación de la autenticidad del Software El Usuario final puede demostrar su derecho a usar el Software de una de las siguientes maneras: (i) a través de un certificado de licencia emitido por el Proveedor o por un tercero designado por el Proveedor; (ii) a través de un acuerdo de licencia por escrito, en caso que se haya establecido dicho acuerdo; (iii) a través de la presentación de un correo electrónico enviado al Proveedor donde se incluyan los detalles de la Licencia (nombre de usuario y contraseña).
- 17. Licencias para autoridades públicas y el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos Se deberá suministrar el Software a las autoridades públicas, incluyendo el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, con los derechos de la Licencia y las restricciones descritos en este Acuerdo.
- 18. Control de exportación y reexportación. El Software, la Documentación o sus componentes, incluyendo la información sobre el Software y sus componentes, están sujetos a los controles de importación y exportación bajo las normas legales que se emitan por los gobiernos responsables para la emisión de los mismos según la legislación aplicable, incluyendo la legislación de la administración de exportación de los Estados Unidos Mexicanos, así como las restricciones sobre usuarios finales, usos finales y destinos impuestas por el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y por otros gobiernos. Acepta cumplir estrictamente con todas las normas de importación y exportación y reconoce que será responsable de obtener todas las licencias necesarias de exportación, reexportación, transferencia o importación del Software.
- 19. Avisos. Todos los avisos, la devolución del Software y la Documentación deben enviarse a[1].
- 20. Legislación aplicable. Este Acuerdo se regirá e interpretará conforme a la legislación de los Estados Unidos Mexicanos. En el presente Acuerdo, el Usuario final y el Proveedor aceptan que los principios del conflicto de leyes y la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Venta Internacional de Bienes no serán aplicables. Acepta expresamente que cualquier disputa o demanda derivada del presente Acuerdo con respecto al Proveedor o relativa al uso del Software deberá resolverse por el Tribunal correspondiente, siendo prioritario, el de la jurisprudencia de la ubicación actual del Proveedor, seguido por las Leyes Federales de los Estados Unidos Mexicanos y finalmente, la jurisprudencia del Usuario; asimismo, Usted acepta expresamente el ejercicio de la jurisdicción de los Tribunales mencionados y su orden.
- 21. Disposiciones generales. Si alguna disposición de este Acuerdo no es válida o aplicable, no afectará a la validez de las demás disposiciones del Acuerdo, que seguirán siendo válidas y ejecutables bajo las condiciones aquí estipuladas. Las revisiones de este Acuerdo pueden realizarse únicamente por escrito y deberán estar firmadas ya sea por un representante autorizado por el Proveedor o por una persona expresamente autorizada para actuar en su nombre según lo establezcan las disposiciones de un poder

notarial.

Este es el Acuerdo completo entre el Proveedor y Usted en relación con el Software y sustituye a cualquier representación, discusión, emprendimiento, comunicación o publicidad previos relacionados con el Software.